



## GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA DESCRIPCIÓN DE PUESTO

22-DCH-P02-F01/REV.00

ID: AV-002

### DATOS GENERALES

<b>Título actual del puesto funcional:</b>	Directora del Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral
<b>Dependencia/Entidad:</b>	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
<b>Área de adscripción:</b>	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
<b>Reporta a:</b>	Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
<b>Puestos que le reportan:</b>	Coordinador Administrativo, Coordinador de Recursos Humanos.

### OBJETIVO

Gestionar y supervisar de manera efectiva la administración y el ejercicio de los recursos del Fondo Estatal para asegurar que se proporcionen adecuadamente los Recursos de Ayuda y la reparación integral a las víctimas de delitos y violaciones a los derechos humanos. Esto deberá realizarse siguiendo estrictos criterios de transparencia, oportunidad, eficiencia y rendición de cuentas, garantizando que cada recurso asignado tenga un impacto significativo en la mejora de las condiciones y el bienestar de las víctimas.

### RESPONSABILIDADES

1. Administrar el Fondo Estatal conforme a la Ley General de Víctimas, la Ley Estatal de Víctimas y los reglamentos y lineamientos elaborados para este fin.
2. Realizar las gestiones necesarias, de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Comisionada, para el otorgamiento de recursos destinados al pago de medidas de ayuda, asistencia, atención, reparación integral o compensación subsidiaria de las víctimas de delitos y violaciones a los derechos humanos del fuero estatal.
3. Brindar, previa instrucción de la Comisionada y conforme a lo establecido en la Ley y su reglamento, los recursos de ayuda y la reparación integral a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos del ámbito local.
4. Recaudar y administrar los recursos otorgados por organismos estatales, nacionales o internacionales como ingresos adicionales al Fondo Estatal.
5. Elaborar y presentar informes financieros requeridos por la Comisionada/o, detallando la situación financiera del fondo.
6. Administrar el Fondo Estatal de acuerdo con las reglas de operación de la Comisión Estatal.
7. Desarrollar y presentar a la Comisionada/o propuestas para actualizar los lineamientos de operación del Fondo Estatal, en conformidad con la normativa fiscal aplicable para cada ejercicio o cuando sea requerido por la Comisionada/o.
8. Cuantificar y comunicar a la Dirección de Atención Integral los montos correspondientes a subrogación y recuperación de recursos del Fondo Estatal a favor de la Comisión Estatal para su recuperación.
9. Participar en la elaboración e integración del anteproyecto anual del presupuesto de ingresos y egresos de la Comisión Estatal.
10. Cooperar en la solventación de las observaciones y recomendaciones, resultado de las auditorías, previsiones, inspecciones o evaluaciones practicadas por las autoridades competentes que se realizan a la Comisión Estatal.
11. Colaborar en la elaboración de la contabilidad y los estados financieros de la Comisión Estatal, asegurando la precisión y transparencia en la información.
12. Informar de manera oportuna y detallada a la Comisionada/o sobre las operaciones presupuestales, financieras y programáticas, garantizando una comunicación clara y efectiva.

13. Realizar todas las demás actividades que el comisionado (a) le requiera en función y para la conveniencia del Fondo Estatal.

## RELACIONES

- Internas:**
- a) Dirección de Evaluación y Dictaminación. Verificación de posibles indemnizaciones a víctimas y entorno social y económico de la víctima.
  - b) Dirección de Asuntos Jurídicos, establecer la situación jurídica de la posible víctima
  - c) Centro de Atención Integral, Relacionar avance de la situación Psicosocial de la víctima.
- Externas:**
- a) Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, En el ámbito Federal, cotejo de información y pagos a víctimas.
  - b) Secretaría de Hacienda, la relación es en cuanto a pagos tanto de RH, como ministraciones del Fondo.

## MEDIDORES DE EFICIENCIA

1. Porcentaje de personas apoyadas con el Fondo Estatal
2. Número de informes financieros solicitados.
3. Porcentaje de eficiencia y rapidez en proporcionar el recurso del Fondo Estatal

## DATOS GENERALES DEL PERFIL

**Sexo:** Indistinto  
**Estado Civil:** Indistinto  
**Edad:** 25 a 75 años

### Grado de estudios

*Grado de estudios requerido y deseable.*

Requerido: Estudios profesionales completos

Deseable: Diplomado, además de la carrera profesional

### ¿El puesto requiere alguna especialización académica?

**Carrera:** Contaduría Pública, Lic. Administración de Empresas o Lic. Administración Pública, Lic. Finanzas o carrera afín.

**Área:** Administración, Económica

### ¿El puesto requiere experiencia laboral?

*La experiencia laboral requerida.*

- 2 años en Contabilidad
- 1 año en la Administración Pública en el área de Finanzas.

**¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento del inglés o algún otro idioma?**

*Grado de dominio del idioma inglés*

*No requerido*

**¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento de manejo de computadora?**

*Nivel de conocimientos de computación.*

*Ingresar / capturar datos. Manejo de operaciones básicas de impresión / guarda*

**¿Qué nivel de habilidad de trato con personas requiere el puesto?**

*Habilidad de trato con personas.*

*Comunica/Influye/Induce*

**¿Cuál es el nivel de la responsabilidad gerencial necesaria?**

*Nivel de responsabilidad gerencial*

*Integración de todas las funciones de una Unidad principal*

**¿Cuál es el resultado esencial del puesto?**

*El resultado esencial del puesto y el resultado secundario más importante.*

*En primer lugar: Administrar / Coordinar*

*En segundo lugar: Controlar*

**En relación al servicio a la comunidad y a los objetivos sociales y políticos del Gobierno del Estado, su puesto:**

*Orientación del puesto.*

*Realiza acciones con efecto claro sobre alguna parte de los mismos*

**Manejo de personal requerido**

*Número de personas a cargo del titular del puesto:*

*1 a 5*

**Recursos financieros a su cargo**

*11 a 50 Millones*

**¿Si maneja recursos financieros, su responsabilidad sobre ellos es?**

Tipo de responsabilidad sobre los recursos financieros que maneja.

Custodiarlos /Registrarlos / Posibilidades lejanas de eficientar la cifra de referencia

**Tipo de Análisis Predominante**

Variantes amplias. Hechos poco repetitivos que forzan el análisis para elegir opciones

**Marco de actuación y supervisión recibida**

Objetivos / resultados operacionales. El titular define los planes y programas para ejecutarlos y los maneja dentro de políticas, estrategias, tácticas y presupuestos aprobados. La supervisión recibida es de tipo gerencial, y es evaluado en sus avances en

**DATOS DE APROBACIÓN**

Información provista por:

Nombre: CPA Claudia Elizeth Lira Castro

Cargo: Directora del Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.

Información aprobado por:

Nombre: Lic. Lyzeth Salcedo Salinas

Cargo: Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.